

ANEXO 1º

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona Responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en la que se inicia el tratamiento	fecha estimada en la que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externa	Planeación	Riesgos Operacionales	El futuro contratista no suscribe el contrato.	Retraso en el perfeccionamiento del contrato y consecuente con ello en el cumplimiento de los requisitos de ejecución, afectando la oportunidad en el logro de los objetivos y la necesidad que se satisfacen con la contratación.	2	3	5	Moderado	Contratista	Requerimiento al contratista para que suscriba el contrato realizando la aprobación a través del SECOP, en caso de no hacerlo dentro del día hábil siguiente requerir al área solicitante de la contratación para que establezca si se insiste en el proceso o se cambia la persona a	1	3	4	Moderado	SI	Supertransporte/Contratista	En la etapa precontractual – una vez se encuentre para aprobación en la plataforma SECOP II	Una vez se suscriba el contrato o se cambie el futuro contratista	Realizando seguimiento en la plataforma SECOP II.	Única – en el plazo previsto para la firma.

Proceso Gestión Contractual
Matriz de riesgos de contratación directa
Prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

Código: GC-FR-013

Versión: 2

Fecha de aprobación: 23-dic-2021

2	General	Externa	Planeación	Riesgos Operacionales	Demora en la constitución de las garantías (Este riesgo no aplica si en los Estudios Previos se justificó la no exigencia de la garantía)	Retrasa el inicio del contrato por no darse los supuestos legales para la ejecución del contrato.	2	2	4	Menor	Contratista/Abogado contratos	Informar al contratista y/o al enlace del área solicitante de la contratación el plazo establecido para la constitución de las garantías	1	2	3	Menor	SI	Supertransporte/Abogado contratos	Desde la suscripción del contrato.	Hasta la fecha que el contratista suba la garantía en la Plataforma SECOP II	Supertransporte/Abogado contratos	Desde la suscripción del contrato hasta la aprobación de la póliza.
3	General	Externa	Ejecución	Riesgo operativo	No pago de honorarios por deficiencia en la presentación de la documentación para su procedencia.	Se afecta el PAC y se pueden generar reservas presupuestales para la entidad. El contratista no percibe sus honorarios conforme la programación del PAC.	2	3	5	Moderado	Supertransporte/Contratista	Verificar por el contratista y la supervisión la completitud documental conforme los requisitos exigidos para cada pago atendiendo las instrucciones internas respecto al pago, en lo referente a los tiempos y formatos establecidos en la entidad.	1	3	4	Moderado	NO	Contratista/Supervisor	Desde el inicio ejecución del contrato	Hasta la finalización del contrato	De acuerdo con la forma de pago pactada se envía al contratista el archivo con los formatos para pago.	De acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato.
4	General	Externa	Ejecución	Riesgo regulatorio	Modificación de impuestos por cambio en la normatividad tributaria	Puede generar un incremento en el costo del servicio, y en consecuencia en el valor del contrato.	1	2	3	Menor	Contratista	En caso de generarse un desequilibrio económico debidamente demostrado, se hará la revisión de valores para restablecer la ecuación contractual	1	2	3	Menor	NO	Contratista/supervisor	Desde la firma del contrato	Hasta la finalización del contrato	Verificando la normatividad tributaria aplicable a la ejecución contractual	Desde el inicio del contrato hasta la finalización de la ejecución.

Proceso Gestión Contractual
Matriz de riesgos de contratación directa
Prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

Código: GC-FR-013

Versión: 2

Fecha de aprobación: 23-dic-2021

5	General	Externa	Ejecución	Riesgo operacionales	Se presentan retrasos en el cumplimiento de las obligaciones o en la entrega de informes o los productos por parte del contratista, o no se ajustan a lo requerido en el contrato.	Se afecta la oportunidad y/o calidad de los servicios contratados o productos entregados.	2	3	5	Moderado	Contratista/Supervisor	Debida supervisión del contrato sobre la ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista.	1	3	4	Moderado	SI	Supervisor	Desde la ejecución del contrato	Hasta la finalización del contrato	El supervisor efectuará requerimientos	Permanente
6	General	Interno-Externo	Planeación - Ejecución	Riesgos Operacionales	Conflicto de intereses, inhabilidades o incompatibilidades sobrevinientes .	Terminación anticipada y/o cesión del contrato producto de inhabilidades.	2	2	4	Menor	Contratista/Supervisor	Si durante la ejecución se llegara a presentar una situación sobreviniente de conflicto de intereses o inhabilidad, dar el tratamiento de acuerdo con los parámetros designados por la Supertransporte.	1	2	3	Menor	SI	Contratista/supervisor	Desde la etapa precontractual	Hasta la finalización del contrato	Frente a una inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente el contratista deberá informar a la entidad para adoptar las medidas que en derecho correspondan.	Durante la ejecución del contrato.
7	General	Interno-	Ejecución	Riesgos Operacionales	Ausencia temporal o definitiva por enfermedad o muerte del Contratista.	Afectación a la ejecución del contractual.	2	2	4	Menor	Contratista	Suspensión, cesión o terminación del contrato, de acuerdo con la situación presentada por el contratista.	1	2	3	Menor	SI	Contratista/supervisor	Desde la ejecución del contrato	Hasta la finalización del contrato	Monitoreo realizado por el supervisor del contrato durante la ejecución del mismo.	Durante el plazo de ejecución y hasta la terminación del contrato.

PROBABILIDAD

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	RARO (PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE)	1
	IMPROBABLE (PUEDE OCURRIR OCASIONALMENTE)	2
	POSIBLE (PUEDE OCURRIR EN CUALQUIER MOMENTO FUTURO)	3
	PROBABLE (PROBABLEMENTE VA A OCURRIR)	4
	CASI CIERTO (OCURRE EN LA MAYORIA DE LAS CIRCUNSTACIAS)	5

IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin afectar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la ejecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta (30%) y	Impacto sobre el valor del contrato más del treinta por ciento (30%).
CATEGORIA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin afectar el beneficio a las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la ejecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta (30%) y	Impacto sobre el valor del contrato más del treinta por ciento (30%).
CATEGORIA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10